

## RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietario	Datos de Catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipal
1	Angela Roca Pibernat .....	74	1	Cabanas.
2	Salvio Collet Aguer .....	75	1	Idem.
3	Agustina Múnica y Tuebols .....	76	1	Idem.
4	Baudilio Hortal Rebarter .....	77	1	Idem.
5	Ramona Prats Gimberna .....	78	1	Idem.
6	José Serra Tuebols .....	79	1	Idem.
7	Narciso Heras Vicens .....	80	1	Idem.
8	María Ramis Cusi .....	81	1	Idem.
9	Baudilio Hortal Rebarter .....	82	1	Idem.
10	Ramona Prats Gimbernat .....	83	1	Idem.
11	Francisco Tubau Parada .....	84	1	Idem.
12	José Serra Tuebols .....	85	1	Idem.
13	Narciso Heras Vicens .....	86	1	Idem.
14	Pedro Maurici Font y hermanos .....	87	1	Idem.
15	Josefa Lombart Tuebols .....	91	1	Idem.
16	Montserrat Cortes Castañer .....	96	1	Idem.
17	José Serra Tuebols .....	89	1	Idem.
18	Juan Pulgvert Nogueras .....	142	1	Idem.
19	Pedro Salleras Feliu .....	141	1	Idem.
20	Joaquín Viarnes Canta .....	140	1	Idem.
21	María Miró Tuebols .....	139	1	Idem.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental relativa al expediente de expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras «Proyecto de puesta en riego resta zona regable río Muga, margen izquierda (Gerona)». Grupo número 133. acequia Cabanas número 5, en Cabanas, primer tramo.

De conformidad con la Orden ministerial de 20 de septiembre de 1962, y en cumplimiento del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en virtud del artículo 98 de la misma Ley el Ingeniero Director que suscribe hace saber por el presente anuncio que el día 14 de octubre de 1970, a las dieciséis treinta, diecisiete

treinta y dieciocho treinta, respectivamente, el Ingeniero representante de la Administración y el Perito de la misma, en unión del Alcalde o Concejal en quien delegue, se personarán en el Ayuntamiento de Cabanas al objeto de previo traslado sobre el propio terreno, proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas contenidas en la relación que seguidamente se detalla, junto con los propietarios y demás interesados que concurren.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para que los propietarios y demás interesados en dicha ocupación puedan comparecer al acto de referencia, haciendo uso de los derechos tipificados en el artículo 52 de la misma Ley antes citada.

Barcelona, 8 de septiembre de 1970.—El Ingeniero Director. 4.967-E.

## RELACION QUE SE CITA

Número de orden	Propietario	Datos de Catastro		
		Parcela	Polígono	Término municipal
1	José Torrens .....	1	8	Cabanas.
2	José Torrens .....	3	1	Idem.
3	Municipio .....	5	1	Idem.
4	José Torrens .....	6	1	Idem.
5	Miguel Maya Garnatcha .....	7	1	Idem.
6	Pedro Brú Casellas .....	9	1	Idem.
7	Miguel Maya Garnatcha .....	10	1	Idem.
8	Juan Batllori Pijoan .....	11	1	Idem.
9	José Farraró Aguer .....	12	1	Idem.
10	Pedro Horts Serra .....	13	1	Idem.
11	Juan Tuebols Hortal .....	14	1	Idem.
12	Juan Cusi Barris .....	15	1	Idem.
13	Joaquín Isach Viader .....	16	1	Idem.
14	José Gupra Isern .....	21	1	Idem.
15	María Masot Giral .....	22	1	Idem.
16	Nicéforo Porterías Casamitjà .....	23	1	Idem.
17	Antonio Reig .....	26	1	Idem.
18	Joaquín Viarnes Brugat .....	27	1	Idem.
19	Rosá Porterías Cusi .....	28	1	Idem.
20	Francisco Tubau Parada .....	33	1	Idem.
21	Filar Campesinat Giral .....	34	1	Idem.
22	Miguel Muselboy Maurici .....	35	1	Idem.
23	María Hortal Ferrer .....	40	1	Idem.
24	Agustín Llibsa Vidal .....	41	1	Idem.
25	Juan Cusi Barris .....	42	1	Idem.
26	Joaquín Viarnes Brugat .....	43	1	Idem.
27	Baudilio Hortal Rebarter .....	44	1	Idem.